FEDHIELO
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DEPORTES DE HIELO

C/ Sepúlveda 65, Despacho 1
08015 Barcelona
+34 93 368 37 61
www.rfedh.es

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA RFEDH

Barcelona, 19 de septiembre de 2026
Lugar: Hotel SB Win, Sant Feliu de Llobregat
Hora: 12:00h

Asistentes:
Presidente: Francisco González

Estamento de Federaciones Autonómicas:

Federación Andaluza de Deportes de Invierno
Federación de Deportes de Invierno del Principado de Asturias
Federació Catalana d'Esports d'Hivern
Federación Madrileña de Deportes de Invierno
Federación Navarra de Deportes de Invierno
Negu Kiroletako Euskal Federazioa
Federación de Deportes de Invierno de la Comunidad Valenciana

Estamento de Clubes:

Club Hielo Jaca
Club SAD Hielo Majadahonda
Club Hockey Hielo Txuri-Urdin
Barcelona Curling Club
CDB La Nevera
Club Hielo Bipolo
Los Compadres Club Curling
FCBarcelona

Estamento de Técnicos:

Alfredo Badorrey

Estamento de Jueces/Árbitros:

Fernando Calvo Garnica
David Biec
Koldo Estirado

NO ASISTENTES:

Estamento de Federaciones Autonómicas:

Federación Aragonesa de Deportes de Invierno
Federación Cántabra de Deportes de Invierno
Federación de Deportes de Invierno de Castilla y León

Estamento de Clubes:

Club Gel Puigcerdà
Txuri Berri
Club Hielo Huarte
Club Esports de Geu Val d'Aran
Club Patinatge Artístic Puigcerdà
CDE Madrid IceBreakers
Club Hielo de Valencia

Estamento de Deportistas:

Sofía Val
Mikel Unanue Zabala
Euken Alberdi Martínez
Sabrina Sánchez
Israel Blanco Amorín
Ona Rodríguez
Nil Llop Izquierdo
Marc Paul Sanchez
Carlota Badorrey
Pablo Mata
Lídia Romero
Eva Aizpurua
Guillermo Betrán
Elena Paules

Estamento de Técnicos:

Salvador Barnola
Lucía Díaz
Adan Bronca
Carlos Luz
Sonia Lafuente
Sara Hurtado

Estamento de Jueces/Árbitros:

María Antolín

INVITADOS:

D. Alberto Serrano – Vicepresidente RFEDH
D. Xavier Cherta – Secretario General RFEDH
Dª Alicia Calvo – Junta Directiva
D. Cristian Zarroca – Juez Único y Asesor Jurídico de la RFEDH
Dª Sandra Fernández – RFEDH
Dª. Macarena Rguez – RFEDH

Están presentes 19 de los 50 miembros que componen la Asamblea, más el presidente.

ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS

1. Nombramiento de interventores
Se nombran interventores a Jose Luis Potoc y Julio Pla.

2. Informe del Presidente – Temporada 2025-26
Se pasa para después del punto 5 y se salta al punto 3. Cuando se retoma este punto, el presidente destaca que ha aumentado el número de deportistas que tienen licencia federativa y presencia internacional y pone en valor todo el trabajo realizado por deportistas, personal técnico, patrocinadores… para poder consolidar el deporte de hielo y así mantener el apoyo del CSD para poder seguir invirtiendo.

Comenta la partida de ayudas directas a deportistas y el material conseguido para la disciplina de hockey hielo.

3. Aprobación de las cuentas anuales 2025
Se presentan las cuentas con informe favorable de la Comisión Delegada. Se informa de un resultado positivo, sin deudas ni litigios pendientes. Se explica que ha habido menos ingresos internacionales porque no se han organizado mundiales y se comentan los gastos financieros por la necesidad de utilizar las entidades financieras para poder operar mientras llega el ingreso de las subvenciones del CSD.

Se aprueban las cuentas anuales de 2025 por unanimidad.

4. Destino del resultado 2025
Se aprueba por unanimidad destinar 39.713,67€ a reservas voluntarias.

5. Aprobación del informe de buen gobierno
Se aprueba por unanimidad el informe de buen gobierno elaborado por el comité de auditoría y control. Es un informe que lo solicita el CSD, que revisa la gestión económica y que todos los procesos sean correctos. Dicho informe es positivo, aunque hacen hincapié en la digitalización de los procesos. Se comenta que se enviará el informe definitivo cuando esté cerrado.

6. Remuneración del Presidente

Se aprueba por unanimidad el salario bruto anual del presidente de 50.000€, a partir del mes de julio, lo que supone un salario bruto anual para 2026 de 42.723,92€.

7. Presupuesto 2026

Se expone la distribución por disciplinas, y la reorganización de las partidas en base a los calendarios deportivos publicados, se comentan que las cantidades de las Federaciones internacionales están confirmadas al 100%, como la de los patrocinios. Y se pone en valor la partida presupuestaria a la Formación.

Se aprueba el presupuesto 2026 por unanimidad.

8. Ruegos y preguntas

Se habla del material conseguido a través de la IIHF para los distintos clubes y se comenta que la distribución de este se hará en la mayor brevedad posible. Desde la Federación Vasca se solicita que se tenga en cuenta a la hora de repartirlo la organización de las distintas competiciones como el CESA.

Se comentan los diferentes comités de la Federación:

- Comité de hockey: nueva creación y será de apoyo al director técnico. Comité consultivo
- Comité de deporte adaptado: renovado
- Comité de mujer y deporte: reciente creación
- Comité médico: reciente creación y se presenta a Alicia Calvo

Se pasa a comentar el nuevo formato de la final de la liga nacional de hockey hielo masculina. Como no ha llegado en tiempo y forma, se comenta que se hará una Comisión Delegada telemática para poder aprobar el nuevo formato. A su vez, se incluirán en esta Comisión Delegada la aprobación del reglamento de patinaje artístico y la aprobación del reglamento de Curling.

Intervenciones destacadas:

- Eduardo Calvo comenta que los árbitros/jueces se quejan de que en los últimos meses se ha atrasado mucho el pago del dinero adelantado por ellos. Solicita que se busque una solución al respecto. Se le responde que se hace todo lo que se puede para evitar estas situaciones.
  Se comenta si se pueden utilizar las reservas financieras para este tipo de casos, pero se les responde que ya se usan puesto que con la financiación no es suficiente para cubrir toda la tarea de la Federación.

- Juan Cruz Narro solicita que se explique el tema de los jugadores extranjeros en los clubs de la liga nacional. Se le explica que debido a un requerimiento a la Federación por parde de un club, se creó un comité presidido por el vicepresidente y se reunió dos veces. Se llegó a la conclusión de que la Federación solo puede llegar a aclarar la situación legal de sus deportistas en España y que por lo tanto puedan jugar en la Liga. Por lo tanto, los presidentes de cada club participante en las dos ligas senior nacionales, tendrán que redactar una declaración responsable en la que se certifica que esos jugadores están legalmente en España y cumpliendo la normativa vigente. Se explica que se tiene de margen hasta el 31 de diciembre de 2026 para presentarlas.

  Juan Francisco Bravo toma la palabra y comenta que su club pedirá hacer inspecciones de extranjería y fiscales a los clubes de la Liga para confirmar que se está haciendo todo de manera correcta.

Cierre de la Asamblea

El secretario general agradece la asistencia y da por finalizada la Asamblea.

Firmado:

40960873N FRANCISCO GONZALEZ (R: G84574987)
Firmado digitalmente por 40960873N FRANCISCO GONZALEZ (R: G84574987)
Fecha: 2026.10.15 12:58:24 +02'00'

Francisco González – Presidente RFEDH

CHERTA LOPEZ FRANCISCO JAVIER - 38113431Q
Firmado digitalmente por CHERTA LOPEZ FRANCISCO JAVIER - 38113431Q
Fecha: 2026.10.08 15:51:03 +02'00'

Xavier Cherta – Secretario General RFEDH

POTOC MORALES JOSE LUIS - 36569107G
Firmado digitalmente por POTOC MORALES JOSE LUIS - 36569107G
Fecha: 2026.10.11 14:17:24 +02'00'

Jose Luis Potoc

22530501T JULIO PLA (R: G46395430)
Firmado digitalmente por 22530501T JULIO PLA (R: G46395430)
Fecha: 2026.10.13 11:27:44 +02'00'

Julio Pla